



AYTO. DE AMIEVA

Código de Documento
AGE17I0001

Código de Expediente
AGE/2023/3

Fecha y Hora
22/03/2023 10:47

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



0Q2V6E363P322L6G19S5

BANDO LICENCIAS DE PASTOS 2023

Se abre el plazo para solicitar la Licencia de Pastos del año 2023.

PLAZO: DESDE EL VIERNES 24 DE MARZO AL MIÉRCOLES 05 DE ABRIL DE 2023 de 9 a 14 horas.

Los interesados deberán presentar:

. **Relación de crotales por cada recinto o agrupación de Monte**

• **Especificar la cantidad de ovejas, cabras y equinos de más de 6 meses para los que solicitan Licencia y Subvención.**

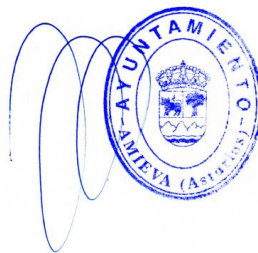
. **Hojas de Saneamiento de la última Campaña de Vacas, Cabras y Ovejas.**

. **Documento de identificación de Caballos (PASAPORTE)**

Esta documentación también se puede enviar por correo electrónico o sede electrónica.

NO SE TRAMITARA NINGUNA SOLICITUD DESPUES DE TERMINADO EL PLAZO INDICADO.

Lo que se comunica para general conocimiento.



JOSE FELIX FERNANDEZ
FERNANDEZ
Alcalde
22-03-2023 11:44